



jsk/mrb
S.13º/369ª

Oficio N° 16.438

VALPARAÍSO, 5 de abril de 2021

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que establece un nuevo Bono Clase Media y un préstamo solidario para la protección de los ingresos de la clase media, correspondiente al boletín N° 14.117-05.

A S.E. LA
PRESIDENTA DEL
H. SENADO

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 177/SEC/21, de 4 de abril de 2021.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

FRANCISCO UNDURRAGA GAZITÚA
Presidente (A) de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados